

El quince de enero de dos mil veinticuatro el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó el Acuerdo IEEQ/CG/A/003/24<sup>1</sup> que el que se determinó el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales y de campaña y específicas, así como los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos, y en su caso, las candidaturas independientes durante el ejercicio fiscal 2024.

En cuanto a partidos políticos, el financiamiento público se aprobó en los siguientes términos:

**1. Financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades**

<b>Partidos Políticos</b>	<b>Actividades Ordinarias Permanentes</b>	<b>Ministración Mensual</b>	<b>Actividades Específicas</b>	<b>Ministración Mensual</b>
Acción Nacional	\$50,563,822.8441314	\$4,213,651.90367762	\$1,506,850.29884935	\$125,570.85823745
Revolucionario Institucional	\$22,035,855.6962860	\$1,836,321.30802383	\$576,590.50055004	\$48,049.20837917
de la Revolución Democrática	\$2,523,911.31174	\$210,325.942645	\$141,970.01128538	\$11,830.83427378
Movimiento Ciudadano	\$2,523,911.31174	\$210,325.942645	\$141,970.01128538	\$11,830.83427378
Verde Ecologista de México	\$12,280,382.1854494	\$1,023,365.182120780	\$258,477.23389232	\$21,539.76949103
Morena	\$31,145,711.223703	\$2,595,475.93530859	\$876,068.88917680	\$73,005.74076473
del Trabajo	\$2,523,911.31174	\$210,325.942645	\$141,970.01128538	\$11,830.83427378
Querétaro Seguro	\$2,523,911.31174	\$210,325.942645	\$141,970.01128538	\$11,830.83427378
<b>TOTAL</b>	<b>\$126,121,417.196530</b>	<b>--</b>	<b>\$3,785,866.96761</b>	<b>--</b>

<sup>1</sup> Consultable en la liga [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_15\\_Ene\\_2024\\_3.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_15_Ene_2024_3.pdf).

## 2. Financiamiento público para actividades electorales y de campaña

<b>Partidos políticos</b>	<b>Financiamiento público total para gastos de campaña 2024</b>
Acción Nacional	\$15,169,146.8532394000
Revolucionario Institucional	\$6,610,756.7088857900
Verde Ecologista de México	\$3,684,114.6556348100
Morena	\$9,343,713.3671109300
Querétaro Seguro	\$757,173.3935220000
de la Revolución Democrática	\$757,173.3935220000
Movimiento Ciudadano	\$757,173.3935220000
del Trabajo	\$757,173.3935220000
<b>TOTAL</b>	<b>\$37,836,425.158956</b>

Respecto a las candidaturas independientes, durante el periodo del uno al quince de diciembre de 2023 se presentaron doce manifestaciones de intención de la ciudadanía interesada en participar en una candidatura independiente para la elección de Ayuntamiento, sin que se recibieran manifestaciones de intención para el cargo de diputación.<sup>2</sup> Por tal motivo, únicamente se aprobó financiamiento para actividades electorales y de campaña para las candidaturas independientes que contendieran al cargo de Ayuntamientos, ello fue por la cantidad de \$757,173.393522, cuya distribución se realizaría equitativamente entre quienes obtuvieran su registro como candidatura independiente, en términos de la propia normatividad electoral local.

---

<sup>2</sup> Derivado de ello, a través del acuerdo IEEQ/CG/A/020/24, el veinticinco de marzo del 2024 el Consejo General del Instituto declaró desierto el proceso de registro de candidaturas independientes para ocupar el cargo de diputaciones locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Querétaro. Documento consultable en la liga de internet [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_25\\_Mar\\_2024\\_4.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_25_Mar_2024_4.pdf).